

Algunas consideraciones sobre nuevas siembras de palma de aceite en Colombia

Por: Eliseo Restrepo Londoño

Antecedentes

El Cultivo de la palma de aceite se inició en Colombia en la década de los sesentas. A la fecha el área sembrada es del orden de las 150.000 hectáreas, gracias a lo cual Colombia se ubica en el cuarto lugar en el mundo, entre los países productores. Sin embargo, tanto en área sembrada como en aceite producido, Colombia es un productor pequeño al compararse con otros países, como Malasia e Indonesia.

Del área total sembrada, la mayor proporción se encuentra en plantaciones que tienen una organización empresarial. Si bien hay unos dos mil productores pequeños, el área que ocupan y la producción, representan un pequeño porcentaje del total nacional.

A lo largo de estos cuarenta años, el Incora y otras entidades, han hecho intentos de fomentar las siembras por parte de pequeños productores, con resultados que no han sido satisfactorios: la productividad, por lo general, es supremamente baja y las siembras han tenido muy poca dinámica. De parte del sector que podríamos llamar empresarial, hay variadas experiencias en cuanto al tamaño y la productividad de las plantaciones, siendo posible observar que las de mayor tamaño tienden a ser más productivas. Adicionalmente, estas plantaciones disponen de plantas de extracción de mayor capacidad y que son apreciablemente más eficientes.

Con algunos altibajos, el cultivo de la palma de aceite en Colombia, a todos los niveles, ha sido rentable, gracias a la protección natural y arancelaria de que ha disfrutado y a los excelentes niveles de productividad logrados por los productores más eficientes del país. No obstante, habiéndose alcanzado la autosuficiencia en la producción nacional y una oferta exportable creciente, que hoy se eleva al 20% del total, el precio interno tenderá a acercarse al precio de exportación, que para ser competitivo debe ser considerablemente más bajo que el precio



Eliseo Restrepo Londoño, miembro de la Junta Directiva de Fedepalma

histórico interno. Dicho de otra manera, la capacidad del mercado nacional de subsidiar las exportaciones, es reducida; además, en un mundo globalizado, un precio interno desfasado de los precios internacionales no puede sostenerse indefinidamente.

Situación actual y perspectivas

La demanda mundial de grasas y aceites seguirá creciendo en la primera década del siglo XXI. Según estimativos de diversas fuentes, entre ellas el Banco Mundial, el consumo podrá atenderse holgadamente con incrementos muy significativos, en la producción de Aceite de Palma, en el Sudeste Asiático y de otros aceites, como la soya, en Sur América. En estas condiciones, en el corto y en el largo plazo, se vaticinan precios deprimidos para la totalidad de los aceites.

Los países del Sudeste Asiático tienen costos muy bajos de producción que les permiten seguir aumentando las siembras y obtener una buena rentabilidad, incluso frente a niveles de precios bajos. Según estudios recientes, se estima que el costo de producción de una tonelada de aceite en Indonesia es de U.S \$150 y en Malasia de U.S \$200. En Colombia, los productores más eficientes tienen un costo cercano a los U.S \$350, que se eleva considerablemente en el caso de los menos productivos. Los mayores costos en Colombia se

Continúa →

originan en el llamado costo país: altos intereses, tasa de cambio sobrevaluada, infraestructura deficiente, altos impuestos y violencia.

En la actualidad (Junio 24/99), el precio internacional del aceite de palma se encuentra en U.S \$325, en puerto de embarque (Malasia), en tanto que el promedio histórico en los últimos 10 años ha sido de U.S \$420. El precio neto de exportación para el productor colombiano es inferior, debido al costo de transporte y los gastos portuarios que, dependiendo de la ubicación de la plantación, pueden ser hasta de U.S \$80 por tonelada.

Hasta el momento el precio interno del aceite de palma en Colombia ha sido relativamente alto (Junio 24/99). No obstante, como se mencionó atrás, con el paso del tiempo el precio interno debe acercarse al nivel de los precios internacionales, escasamente rentables para los productores más eficientes y ruinosos para los marginales. De ahí que sería una estrategia equivocada promover esquemas de producción o cultivos de palma de aceite que no optimicen los factores fundamentales de la producción, como son las economías de escala en las plantaciones y en las plantas de extracción; la productividad, que depende de diversos factores como la calidad de los suelos y el régimen de lluvias, y la ubicación, que minimice los costos de transporte a los puertos o a los mercados internos.

Las siembras adicionales, que se adelantan en el país, de preferencia deberán ubicarse cerca de plantaciones existentes, que reúnan los requisitos mencionados, y que tengan capacidad de proceso disponible en sus plantas extractoras o puedan ampliarse a costos razonables.



Cuando se trate de zonas nuevas, deberán buscarse condiciones óptimas en todos los órdenes, teniendo además como punto de partida la vinculación o creación de empresas que sirvan de avanzada para incorporar herramientas administrativas y técnicas y economías de escala, lejos de alcanzar por los medianos y pequeños cultivadores. Una vez establecidas, estas empresas podrán irradiar sus fortalezas a otros productores que operen individualmente o en forma asociada.

Las empresas palmeras son relativamente intensivas en la generación de empleo productivo, que proporciona un ingreso superior al de la mayor parte de las demás actividades agrícolas, incluyendo a las realizadas por campesinos independientes, o a las que se producen por cuenta propia. El empleo en el sector palmero es estable y goza de sistemas de seguridad social para el trabajador y su familia. Adicionalmente, la palmicultura genera abundante empleo indirecto que contribuye al progreso y bienestar de las comunidades donde operan las plantaciones.

**Tarifa sólo para
palmeros o empleados
de plantación
colombianos**

SUSCRIPCION A LAS PUBLICACIONES PERIODICAS DE FEDEPALMA 1999

POR SU SUSCRIPCION USTED TIENE DERECHO A:

4 Revistas Palmas, 12 Boletines «El Palmicultor»,
12 Boletines «Cenivances», 4 Ediciones de «Servicio de Alerta»
y el Calendario Institucional de la Federación.

\$60.000.00=